

Guayaquil, Abril 22 del 2018

Señores

SOCIOS DE JP PATCHER ECUADOR S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante RES. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la compañía durante el año 2017.

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía, no se ha desenvuelto durante el período a que se hace referencia este informe, debido a que no se ha efectuado todavía ninguna actividad productiva por el motivo de que hacen faltas mas inversiones para terminar de comprar equipos e insumos ; y tener el capital operativo mínimo que son necesarios para iniciar operaciones. Nuestra Casa Matriz GREENPATCHER MEXICO S. de R. L. de CV ha decidido cerrar el proyecto.

SEGUNDO: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas previstas para el período.

TERCERO: En lo referente a nuestra Compañía, de parte de nuestra casa matriz GREENPATCHER MEXICO S. de R. L. de CV, a través de su compañía JP LATAM, se ha recibido transferencia por el orden de \$85.000 para el cierre del proyecto.

CUARTO: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

QUINTO: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Socios, la disolución urgente de la Compañía para evitar mas gastos administrativos.

Atentamente,



Ing. Fernando Quiroz Coronel
GERENTE